## Transparencia

Las imágenes del video de la página de inicio fueron donadas por su realizador, Santiago Arau.

La <u>Ley para Hacer de la Ciudad de México una Ciudad Más Abierta</u> establece que las y los ciudadanos tienen el derecho social a colaborar con el gobierno. Esta ley establece como principios de política pública la retroalimentación, la participación ciudadana, la transparencia proactiva, la innovación cívica y el aprovechamiento de la tecnología. Además, establece que las dependencias de la ciudad están obligadas a publicar datos abiertos y a justificar la decisión sobre utilizar software de código abierto.

**Datos Abiertos:** Los resultados del sondeo Imagina tu Ciudad serán datos abiertos para el uso y análisis de la ciudadanía una vez concluido el ejercicio de participación ciudadana. . XX

**Software en código abierto:** Una vez terminada la participación en esta plataforma, el código estará abierto y disponible para su libre uso a través de un <u>repositorio de</u> <u>GitHub.</u>